

Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral

[VCCC](#)

Acciones de los Gobiernos Municipales

Municipio de Irapuato, Gto,
Tesorería Municipal
Dirección de Catastro

miriam.guerra@irapuato.gob.mx
462 606 99 99 ext.1565, 1568, 1564

CONTENIDO

Contexto histórico.....	3
Desafíos operativos y técnicos.....	3
Necesidad de Modernización y Estandarización.....	5
Acciones Implementadas.....	5
Objetivos Estratégicos.....	5
Insumos utilizados y actores involucrados.....	7
Insumos.....	7
Actores involucrados.....	8
Participación Ciudadana y Comunicación Pública.....	8
Tiempo de implementación.....	9
Retos y desafíos enfrentados.....	10
Lecciones y resultados.....	10
Impacto económico.....	11
Transformación digital y cultura organizacional.....	11
Marco normativo y legal.....	12
Evidencias (anexos).....	13
Anexos.....	14

Diagnóstico

Contexto histórico

La cartografía de épocas antiguas está directamente ligada al desarrollo de las civilizaciones y a la evolución de la administración pública. En la antigüedad los mapas fueron herramienta esencial para la planificación, exploración territorial y gestión de recursos. En la administración pública actual, además de cumplir con estas funciones, es un pilar fundamental de estrategias de gobernanza, que permiten una administración territorial eficiente y basada en datos precisos.

En el municipio de Irapuato, Guanajuato, la Dirección de Catastro ha desempeñado un papel crucial en la gestión del territorio mediante la administración de la información catastral. Este proceso incluye la recopilación, actualización y conservación de datos relacionados con la propiedad inmobiliaria, lo cual es vital para la planificación urbana, la recaudación fiscal, y la provisión de servicios públicos. En el núcleo de esta administración se encuentra la Clave Catastral, un identificador único para cada inmueble que permite su localización precisa y facilita su gestión administrativa.

Previo a la intervención que condujo a la implementación de la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC), la situación en la Dirección de Catastro de Irapuato se caracterizaba por la utilización de procesos manuales y herramientas tecnológicas limitadas. El uso de programas de diseño asistido por computadora (CAD) era la norma para la creación de mapas y la asignación de Claves Catastrales. Sin embargo, estos programas presentaban múltiples limitaciones, especialmente en cuanto a la integración de datos, la actualización geoespacial, y la eficiencia en el manejo de la información.

Desafíos operativos y técnicos

Ser dependientes de procesos manuales y sistemas desactualizados generaba una serie de desafíos que afectaban tanto a la operatividad interna de la Dirección de Catastro

como a la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía como ejemplo enlistamos algunos:

- Retrasos en la gestión de solicitudes: Los procedimientos manuales y la falta de automatización provocan demoras significativas en la revisión y validación de la información catastral. Este problema se agravaba debido a la creciente demanda de servicios, lo que resultaba en tiempos de espera prolongados para los ciudadanos que requerían constancias catastrales.
- Errores e inconsistencias en los datos: La manipulación manual de la información catastral incrementa la posibilidad de errores, tanto en la transcripción de datos como en la asignación de Claves Catastrales. Estos errores no solo afectan la exactitud de los registros, sino que también tenían implicaciones legales para los propietarios de inmuebles.
- Falta de transparencia y comunicación: La carencia de un sistema digitalizado que permitiera a los ciudadanos realizar un seguimiento de sus solicitudes generaba incertidumbre y desconfianza. Los ciudadanos no tenían visibilidad sobre el estado de sus trámites, lo que a menudo resultaba en visitas o llamadas telefónicas innecesarias para obtener información.
- Accesibilidad limitada: La centralización del servicio en las oficinas de la Dirección de Catastro obligaba a los ciudadanos a desplazarse para realizar sus trámites. Esto representaba un obstáculo significativo, especialmente para personas con movilidad reducida o aquellas que vivían en zonas rurales.
- Obsolescencia tecnológica: El uso de herramientas CAD y otros programas de diseño digital no permitía una integración eficiente con bases de datos ni la actualización automática de la información cartográfica. La falta de un Sistema de Información Geográfica (SIG) robusto impedía que la Dirección de Catastro gestionará los datos de manera efectiva y ágil, dificultando la coordinación con otras dependencias municipales.
- Falta de plataformas administradoras de información: Generaba un proceso ineficiente, tardado y complicado, debido a la falta de canales establecidos para almacenamiento de información, lo cual al final repercutía en la percepción ciudadana, a causa de la calidad de la atención y de la investigación misma.

Necesidad de Modernización y Estandarización

El avance tecnológico y las crecientes expectativas de los ciudadanos demandaban una modernización urgente de los procesos catastrales en Irapuato. La necesidad de estandarización con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la aplicación de la Clave Catastral de 31 dígitos se volvió imperativa para garantizar la uniformidad y precisión en la gestión de inmuebles. Además, la creciente preocupación por la sostenibilidad ambiental y la eficiencia administrativa requería una revisión de los procesos existentes, con el objetivo de reducir el uso de papel y minimizar la necesidad de espacio físico para el almacenamiento de archivos.

Ante este panorama, la Dirección de Catastro identificó la oportunidad de implementar un proyecto que no solo resolviera las deficiencias operativas, sino que también posicionara al municipio de Irapuato como un referente en la gestión catastral a nivel nacional. Así nació la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC), una plataforma digital innovadora destinada a transformar la manera en que se gestionan las solicitudes catastrales, mejorando la eficiencia, transparencia y accesibilidad del servicio.

Acciones Implementadas

Objetivos Estratégicos

La implementación de la VCCC se alineó con una serie de objetivos estratégicos, diseñados para abordar los desafíos identificados en el diagnóstico y aprovechar las oportunidades de modernización:

- **Digitalización Integral:** El primer objetivo fue transformar los procesos catastrales tradicionales en un sistema completamente digital, eliminando la dependencia de procedimientos manuales y herramientas obsoletas. Esta digitalización se centró en la implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) avanzado, utilizando QGIS como la herramienta principal para la gestión de datos geoespaciales.

- Estandarización con INEGI: Un objetivo clave fue la estandarización de la Clave Catastral a 31 dígitos, en conformidad con las directrices del INEGI. Esto garantizó la uniformidad en la identificación de inmuebles a nivel nacional, facilitando la interoperabilidad de los datos catastrales y mejorando la precisión de los registros.
- Reducción del Impacto Ambiental: La VCCC se diseñó con un enfoque en la sostenibilidad, con el objetivo de reducir significativamente el uso de papel en la gestión de solicitudes catastrales. Al digitalizar el proceso, se eliminó la necesidad de impresiones y se minimizó el espacio físico requerido para el almacenamiento de documentos, contribuyendo así a la protección del medio ambiente.
- Mejora de la Eficiencia Operativa: Otro objetivo central fue la reducción de los tiempos de respuesta mediante la automatización del proceso de solicitud. Esto incluyó la implementación de un sistema de notificaciones automáticas que mantenía a los ciudadanos informados en todo momento sobre el estado de sus trámites.
- Transparencia y Accesibilidad: Se buscó establecer un canal de comunicación directo y transparente entre la administración municipal y los ciudadanos. La plataforma VCCC permite a los usuarios realizar un seguimiento en tiempo real de sus solicitudes, lo que fortalece la confianza en el proceso administrativo y fomenta una mayor participación ciudadana.
- Atención Personalizada: Para complementar la automatización del proceso, se implementó un chatbot con opción a asistente personalizado, atendido directamente por un integrante de la Dirección de Catastro. Esto asegura que los ciudadanos reciban la asistencia necesaria para completar sus trámites, resolviendo dudas y proporcionando orientación en tiempo real.
- Simplificación de documental requerida: Para la integración apropiada de la información, además de la empatía ciudadana respecto a la cantidad de requisitos solicitados, se redujo considerablemente la cantidad de los mismos, pasando de 6 a solo 2 requisitos únicos para la emisión de la Constancia de Certificación Catastral.

Insumos utilizados y actores involucrados

Insumos

La innovación fue un componente clave en la implementación de la VCCC. Desde la integración de herramientas tecnológicas avanzadas hasta la adopción de prácticas sostenibles, cada aspecto del proyecto fue diseñado para maximizar la eficiencia y el impacto positivo en la comunidad.

- Integración de SIG con QGIS: La elección de QGIS, un software libre y de código abierto, fue una decisión estratégica que permitió a la Dirección de Catastro gestionar y analizar datos geoespaciales de manera eficiente y económica. A diferencia de los programas CAD tradicionales, QGIS ofrece la capacidad de vincular datos alfanuméricos con ubicaciones geográficas precisas, facilitando la actualización y consulta de la información catastral en tiempo real, evitando pago de licenciamientos por ser una herramienta libre de licencia.
- Automatización del proceso de solicitud: La automatización del proceso de solicitud de constancias catastrales fue un cambio transformador. La VCCC permite a los ciudadanos ingresar sus solicitudes en línea 24/7, adjuntar la documentación requerida, y recibir notificaciones automáticas sobre el progreso de su trámite.
- Implementación de Sistema de Firma Electrónica Certificada del Estado de Guanajuato: La adición del Sistema de Firma Electrónica permitió agilizar los tiempos de autorización del documento de Certificación Catastral, brindando transparencia, seguridad y calidad en su proceso.
- Adición de dispositivo electrónico portátil para la atención ciudadana: A través del programa MAS y la búsqueda de la mejora continua como Unidad Administrativa, la Dirección de Catastro se benefició de la aportación de un dispositivo tecnológico (Tablet), para su uso en complemento a las variantes de contacto que ofrece el ChatBot.
- Video Institucional Tutorial de la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral: desarrollado por la Dirección de Comunicación Social del Municipio,

este video contribuye a la empatía ciudadana para con el trámite, dado a su lenguaje simple y claro sobre el proceso que implica la solicitud del documento, siendo proyectado de esta manera la página de inicio de la VCCC, en la página oficial del Gobierno de Irapuato, así como en los dispositivos electrónicos ubicados en el Centro de Gobierno de Irapuato.

Actores involucrados

El desarrollo e implementación de la VCCC no hubiera sido posible sin la colaboración y las alianzas estratégicas con diversas instituciones. La regulación a las Normas establecidas por el INEGI ha sido fundamental para asegurar la estandarización de los registros catastrales, mientras que la colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información e Innovación del municipio ha permitido el desarrollo de una plataforma robusta y escalable.

Derivado del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración a través de Catastro del Estado, la Dirección de Catastro Municipal se ha hecho acreedor a un Vuelo Fotogramétrico 2024, con lo cual se aspira a continuar en la tendencia positiva de transparencia de la información al mostrar imágenes actualizadas de los inmuebles objeto de la Certificación Catastral, así como de la Cartografía general del Municipio.

Esta participación, permite la transferencia de información para su empleo en materia catastral, su resguardo y consulta continua, obteniendo de estas buenas prácticas una estandarización de la información y de la cartografía actualizada.

Participación Ciudadana y Comunicación Pública

La VCCC ha desempeñado un papel crucial en fomentar una mayor participación ciudadana en los procesos administrativos municipales. Al ofrecer una plataforma digital accesible y transparente, los ciudadanos de Irapuato ahora tienen una vía directa para interactuar con la administración catastral. Esto no solo ha mejorado la experiencia del usuario, sino que también ha fortalecido la relación entre la comunidad y el gobierno local.

La Dirección de Catastro ha llevado a cabo una campaña de comunicación integral para educar a la población sobre las nuevas herramientas disponibles a través de la VCCC. Se han utilizado diversos canales, incluyendo medios tradicionales y digitales, para asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su nivel de familiaridad con la tecnología, puedan aprovechar los beneficios de la plataforma.

Estas iniciativas han sido esenciales para garantizar una adopción generalizada de la plataforma y para demostrar el compromiso de la Dirección de Catastro con la transparencia y la inclusión.

Tiempo de implementación

Antecedentes del proyecto Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral VCCC



Antecedentes a la creación de plataforma VCCC 2017

- Clave catastral 15 dígitos (urbanos).
- Clave catastral 17 dígitos (rústicos).
- Solicitud presencial.
- 6 requisitos.
- Pago en cajas.
- Croquis en software AutoCad.

Diagnóstico inicial para áreas de oportunidad 2018

- Formato prellenado para oficio de Clave Catastral.
- Clave catastral de 31 dígitos
- Firma electrónica.
- Solicitud presencial
- 6 requisitos
- Croquis en software AutoCad.

Definición del proyecto de plataforma VCCC 2020

- Vuelo fotogramétrico.
- Cartografía en software Qgis.
- Homologación de criterios.
- Clave catastral de 31 dígitos.
- Firma electrónica
- Pago en cajas

Fases del proyecto de Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral VCCC



Desarrollo del proyecto de plataforma VCCC 2021

- Estandarización de la cartografía.
- Desarrollo de casos de uso.
- Pruebas internas.
- Capacitación de personal.
- Pruebas piloto.
- Ajustes a la plataforma.



Lanzamiento de plataforma virtual VCCC 2022

- Campaña de comunicación
- Creación del Visor Irapuato.
- Solicitud virtual.
- Reducción de requisitos.
- Omisión de la información personal del formato de clave catastral.
- Adición de Cuadro de construcción.
- Firma electrónica.
- Pago en línea.



Mejora continua de plataforma virtual VCCC 2024

- Tour guiado para plataforma virtual VCCC.
- Video tutorial para el uso de la VCCC.
- Adición de Chatbot a la VCCC para la atención ciudadana.
- Implementación de casos específicos para claves catastrales.
- Actualización al formato de clave catastral con campo de observaciones.
- Firma electrónica.
- Pago en línea.

Retos y desafíos enfrentados

Como cualquier proyecto de modernización, la implementación de la VCCC enfrentó varios desafíos. Uno de los principales retos fue la resistencia al cambio por parte de algunos empleados, quienes estaban acostumbrados a los procesos manuales tradicionales. Superar esta barrera requirió una comunicación constante y una capacitación intensiva para demostrar los beneficios de la nueva plataforma.

Otro desafío fue asegurar la integridad y seguridad de los datos durante la transición a un sistema digital. La Dirección de Catastro implementó protocolos estrictos de seguridad de la información y llevó a cabo auditorías internas para garantizar que la migración de datos se realizara sin contratiempos.

Los canales de comunicación y acercamiento a la ciudadanía, siempre han sido un factor y un desafío a considerar para cualquier organismo que pretende niveles de transparencia óptimos para su funcionamiento, por tal motivo, además de los canales clásicos de atención presencial y telefónica, la Dirección de Catastro implementó en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información e Innovación un Chatbot a través de la VCCC, mismo que dentro de la oferta de atención manejada, ofrece la posibilidad de comunicación con un asistente que da atención personalizada.

Lecciones y resultados

A pesar de estos desafíos, las lecciones aprendidas han sido valiosas. La experiencia ha demostrado la importancia de involucrar a todos los actores relevantes desde las etapas iniciales del proyecto y de mantener una comunicación clara y abierta a lo largo de todo el proceso de implementación. Estas lecciones no solo han fortalecido la VCCC, sino que también han proporcionado un modelo a seguir para futuros proyectos de digitalización dentro del municipio.

La Dirección de Catastro de Irapuato está comprometida con la mejora continua de la VCCC. Para ello, se ha establecido un sistema de retroalimentación donde los usuarios pueden expresar sus opiniones y sugerencias sobre la plataforma. Esta

retroalimentación es analizada periódicamente para identificar áreas de mejora y para planificar actualizaciones que respondan a las necesidades cambiantes de los ciudadanos.

Además, se están explorando nuevas funcionalidades para la VCCC, como la integración con otras plataformas municipales y la incorporación de tecnologías emergentes para mejorar la eficiencia y la personalización del servicio. Estas iniciativas están orientadas a asegurar que la VCCC no solo mantenga su relevancia, sino que también continúe evolucionando para satisfacer las demandas de una población en constante cambio.

Impacto económico

La digitalización de los procesos catastrales a través de la VCCC ha tenido un impacto económico significativo en el municipio de Irapuato. En primer lugar, la modernización ha resultado en una considerable reducción de los costos operativos. Al eliminar la necesidad de procesos manuales y reducir el uso de papel, la Dirección de Catastro ha logrado optimizar sus recursos, permitiendo un uso más eficiente del presupuesto municipal.

Además, la precisión mejorada en los registros catastrales, gracias a la estandarización con el INEGI, ha tenido un efecto positivo en la recaudación de impuestos prediales. Con datos más exactos y actualizados, el municipio ha podido identificar correctamente los valores de los predios y aplicar las tasas adecuadas. Esto ha llevado a un aumento en los ingresos fiscales, lo que a su vez permite financiar más proyectos y servicios públicos en beneficio de la comunidad.

Transformación digital y cultura organizacional

La implementación de la VCCC no solo ha transformado los procesos administrativos, sino que también ha provocado un cambio profundo en la cultura organizacional de la Dirección de Catastro. La transición hacia una plataforma digital ha requerido que el

personal adquiera nuevas habilidades y competencias en el manejo de herramientas tecnológicas avanzadas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Este proceso de capacitación ha sido fundamental para el éxito del proyecto, ya que ha empoderado a los empleados, permitiéndoles adaptarse a un entorno laboral más dinámico y orientado a la tecnología. La formación continua en el uso de software como QGIS y en la administración de la plataforma VCCC ha fortalecido las capacidades internas de la dirección, asegurando que el personal esté mejor equipado para enfrentar los desafíos de la modernización.

Además, la introducción de nuevas tecnologías ha promovido una cultura de innovación dentro de la dependencia. Los empleados han sido alentados a proponer mejoras y optimizaciones en el sistema, lo que ha llevado a un ambiente de trabajo más colaborativo y proactivo. Este cambio cultural es clave para la sostenibilidad a largo plazo de la VCCC, ya que garantiza que la dirección no solo mantenga, sino que también continúe mejorando su oferta de servicios.

Marco normativo y legal

La implementación de la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC) se inscribe dentro de un marco normativo y legal que busca garantizar la uniformidad y precisión de los registros catastrales a nivel nacional. En este sentido, la estandarización con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la aplicación de la Clave Catastral a 31 dígitos representa un hito importante. Este sistema de codificación asegura que cada predio en el municipio de Irapuato tenga una identificación única, compatible con las bases de datos nacionales.

El alineamiento con las normativas del INEGI no solo mejora la precisión de la información catastral, sino que también permite una integración más fluida con otras bases de datos gubernamentales, facilitando la planificación urbana y la gestión territorial. Esta estandarización es un paso crucial para la transparencia y la eficiencia en

la administración pública, ya que asegura que los datos catastrales sean consistentes, accesibles y verificables a nivel nacional.

La adopción de este sistema normativo también refleja el compromiso de la Dirección de Catastro de Irapuato con las mejores prácticas internacionales en la gestión de información geoespacial. Al alinearse con los estándares globales, el municipio no solo fortalece su infraestructura de datos, sino que también se posiciona como un líder en innovación y modernización dentro del ámbito gubernamental.

Evidencias (anexos)

- Gráfico 01 _ Evidencia de liberación de proyecto de Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral, VCCC.
- Gráfico 02 _ Evidencia de liberación de proyecto ChatBot para implementación en Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral, VCCC.
- Gráfico 03 _ Evidencia de atención ciudadana a través del Chatbot y seguimiento de la atención brindada por medio de encuesta MAS.
- Gráfico 04 _ Evidencia de lanzamiento de video tutorial para Redes Sociales en página oficial de Gobierno de Irapuato.
- Gráfico 05 _ Evidencia de implementación de Sistema de Información Geográfica QGIS, como herramienta de trabajo.
- Gráfico 06 _ Evidencia de Convenio de Colaboración INEGI por Proyecto de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- Gráfico 07 _ Evidencia de Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia Fiscal, celebrado entre la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato y el Municipio de Irapuato, Guanajuato.
- Asignación de Número Telefónico de atención ciudadana para efectos de trámites de la VCCC

Anexos

GOBIERNO DE IRAPUATO

Ventanilla De Constancia De Certificación Catastral

AVISO IMPORTANTE
Se les informa que durante el periodo vacacional del 22 al 26 de julio la plataforma estará disponible para recibir solicitudes. Las solicitudes recibidas a partir del día 19 de julio después de las 04:00 pm tendrán fecha de ingreso del día 29 de julio.

Constancia de certificación catastral
Tesorería Municipal / Dirección De Catastro
Es un código de identificación único para cada uno de los inmuebles que se encuentran dentro del territorio municipal y que conrega cada uno de los datos cuantitativos, cualitativos y geográficos.

Detalles del trámite
Documento que obtiene Constancia de Certificación Catastral
Vigencia: No cuenta con vigencia
Tiempo respuesta: 3 a 5 DÍAS HÁBILES

Quien puede solicitarlo
Propietario / Poseedor

Requisitos
Identificación oficial vigente - Copia
Escritura Pública - Original

Captura del Trámite
Información Personal (Obligatorio)

¿Tu trámite es para una empresa? NO

¿Deseas usar datos del perfil de usuario? NO

CURP

Nombre (s) Primer Apellido Segundo Apellido

Correo electrónico Teléfono

Domicilio de Notificación

Calle N° Ext. N° Int (Opcional)

Fracc. O colonia

Código Postal Ciudad

Documento	Descripción
Identificación Oficial (IFE O INE) *	Identificación Oficial del Solicitante.
Documento Legal de la Propiedad *	Documento legal que acredite la propiedad debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad con todos sus anexos.
Otros	Documento que el área solicite que se cargue.

GOBIERNO DE IRAPUATO

Ventanilla De Constancia De Certificación Catastral

NUEVO TRÁMITE MIS TRÁMITES

Solicitudes en proceso 0

Solicitudes en pago 0

Solicitudes en firma 0

Solicitudes Finalizadas 0

Gráfico 01_ Evidencia de liberación de proyecto de Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral, VCCC.

SOLICITUD DE PROYECTO

Tesorería Municipal – Mejora Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral

GOBIERNO DE IRAPUATO		Clave: DGTII-DI-LV-023-SC
	Innovación	Clasificación: Público
	Dirección de Innovación	Versión: 1.0
	Acta de Liberación de Versión	Fecha: 17/05/2024

Proyecto	Chat Bot VCCC	Clave	DEV-TM-BOT-013
----------	---------------	-------	----------------

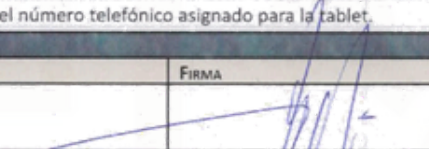
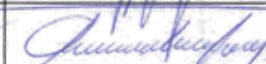
NOMBRE DEL PROYECTO	URL DEL PROYECTO	No. VERSIÓN
Chat Bot en la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral	VCCC	1.1
NOMBRE DEL CLIENTE O SPONSOR	FECHA DE LIBERACIÓN	
Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez / Tesorero Municipal Miriam Guadalupe Guerra Díaz / Encargada de Despacho de la Dirección de Catastro	17/05/2024	
DECLARACIÓN DE LA ACEPTACIÓN FORMAL		
<p>Por la presente se deja constancia de que el Chat Bot en la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral, en su versión 1.1, una vez realizada la etapa de pruebas correspondientes, ha sido aceptado y aprobado, por los Patrocinadores del Proyecto Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, Tesorero Municipal, y Miriam Guadalupe Guerra Díaz, Encargada de Despacho de la Dirección de Catastro; por lo que concluye que la versión ha sido culminada exitosamente.</p> <p>La versión 1.1 del sistema comprende las siguientes funcionalidades dentro de la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral https://vccc.irapuato.gob.mx/:</p> <p>Asistente Virtual: ubicado dentro de la ventanilla utilizando como herramienta de comunicación WhatsApp, además al asistente virtual se le integró un número telefónico de asistencia directa con personal del área y el horario de atención caso de que el ciudadano requiera más información o ayuda</p> <p>Herramienta de Ayuda Visual: se integró un botón de tour de ayuda para que el usuario entienda el objetivo de los apartados de la ventanilla, esto a partir de una señalización y una breve descripción del apartado.</p> <p>Se integró la liga correspondiente a la encuesta MAS al finalizar la conversación del asistente virtual, al finalizar el trámite y cuando se imprime el documento.</p>		
OBSERVACIONES ADICIONALES		
El número telefónico de asistencia directa fue proporcionado por la Dirección de Catastro, oficio TM/780/2024 en el cual la Tesorería Municipal nos da la autorización del uso del número telefónico asignado para la tablet.		
ACEPTADO POR		
NOMBRE Y CARGO DEL CLIENTE, SPONSOR U OTRO FUNCIONARIO	FIRMA	
Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez / Tesorero Municipal		
Miriam Guadalupe Guerra Díaz / Encargada de Despacho de la Dirección de Catastro		

Gráfico 02 _ Evidencia de liberación de proyecto ChatBot para implementación en Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral, VCCC.

Atención personalizada a través del asistente virtual, se da seguimiento a trámites y dudas de los ciudadanos; además de contar con la percepción de la atención que se les brindó a través del link con el programa Mas.



Gráfico 03 _ Evidencia de atención ciudadana a través del Chatbot y seguimiento de la atención brinda por medio de encuesta Mas.

Implementación de Video tutorial en la Ventanilla VCCC sobre trámite de Constancia de Certificación de Clave Catastral.



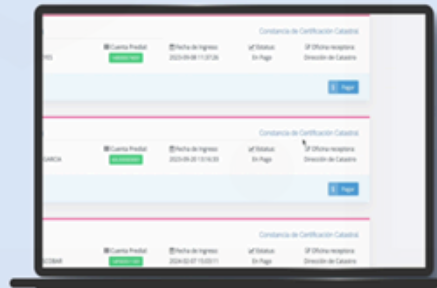
Difusión en redes sociales del Video tutorial de trámite de Constancia de Certificación de Clave Catastral.



¿Necesitas tu Constancia de Certificación Catastral?



Ingresa con tu correo electrónico



Realiza tu pago en línea



INGRESA CON TU NÚMERO DE TELÉFONO

Gráfico 04 _ Evidencia de lanzamiento de video tutorial para Redes Sociales en página oficial de Gobierno de Irapuato.

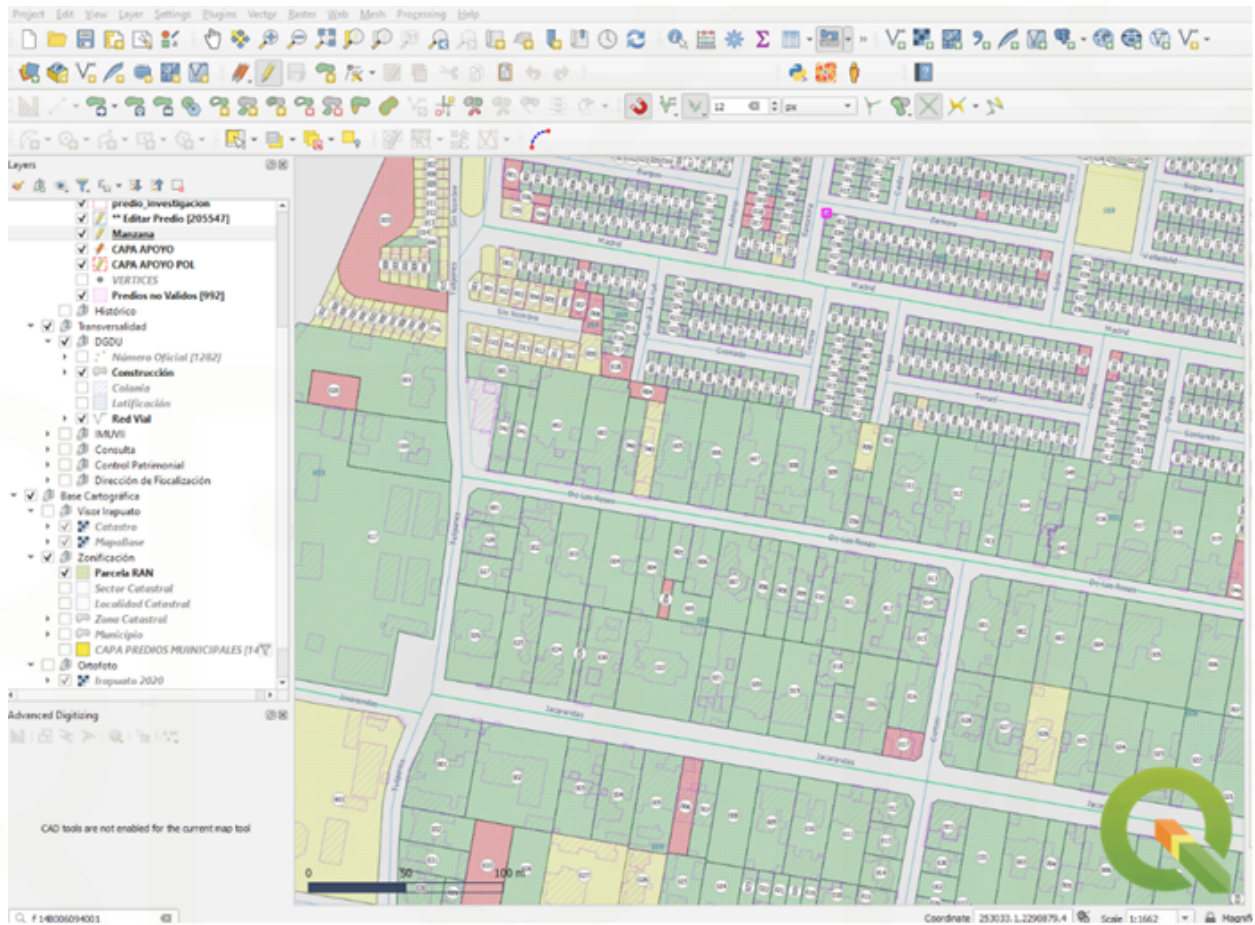
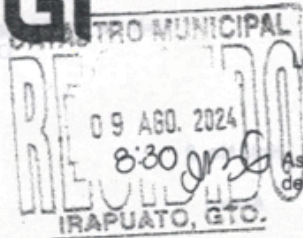


Gráfico 05 _ Evidencia de implementación de Sistema de Información Geográfica QGIS, como herramienta de trabajo.



COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE
COORDINACIÓN ESTATAL GUANAJUATO



León de los Aldama, Gto., a 7 de agosto de 2024
Oficio Núm. 1318.5/ 298 /2024
INEGI.GMA4.03

Asunto: Solicitud de Información para el Proyecto de Registro de Información Catastral

MIGUEL ÁNGEL FONSECA GUTIÉRREZ
Tesorero Municipal del Municipio de Irapuato, Gto.
Presente

Me dirijo a Usted para comunicarle que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como integrante del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 92 y 93 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), deberá establecer, operar y normar el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG). En este sentido, la misma Ley señala que la información catastral y los productos a considerar en este Registro son todas las representaciones cartográficas y bases de datos que se tengan en el área de catastro que se encuentra bajo su responsabilidad.

En este sentido, el pasado 25 de marzo se envió a la Alcaldesa el oficio 1318.5/117/2004 en el cual se hace la invitación para participar en este proyecto, mismo que se presentó a través de videoconferencia el nueve de abril a personal de la Dirección de Catastro. En esa reunión se dieron los pormenores de la actividad y se sentaron las bases para que el municipio revise su información con el fin de ponerla a disposición del Instituto.

Por lo anterior, en coordinación con la Dirección de Catastro le solicito los resultados de esa revisión y nos confirme la disposición del municipio para proporcionar la información solicitada con base a las especificaciones descritas en el anexo de este oficio.

De contar con su autorización, solo restaría definir el mecanismo de entrega de los archivos solicitados, lo cual se podrá precisar con *Luis Gerardo de Jesús Jiménez Bravo Fernández*, *Abel Pureco Muñoz* y *David Manuel Soria Córdova*, Subdirector Estatal de Geografía y Medio Ambiente, Jefe de Departamento y Enlace Supervisor de Cartografía y Territorio respectivamente, a quienes puede contactar a través de las siguientes cuentas de correo electrónico: gerardo.jimenez@inegi.org.mx, abel.pureco@inegi.org.mx y david.soria@inegi.org.mx.

Sin otro particular, quedo atenta a su respuesta.

Atentamente
La Coordinadora Estatal

Maria de la Luz Ovalle G
MARIA DE LA LUZ OVALLE GARCIA

Ccpcvsla:
Arq. Miriam Guadalupe Guerra Díaz.- Encargada de Catastro en el municipio de Irapuato, Gto.
Lic. Sergio Rolando González Arreola.- Director Regional Centro Norte
Mtro. Irving Luna Cruz.- Director de Apoyo a Operativos Institucionales
Ing. Juan Manuel Martínez Macías.- Director de Cartografía y Catastro
Luis Gerardo de J. Jiménez Bravo Fernández.- Subdirector Estatal de Geografía y Medio Ambiente

Acuse
"MLOG/LG||BF/APM/ghg"

Bivd. Adolfo López Mateos Núm. 703 Pte.,
Primer Piso, Colonia Obrera,
C.P. 37340, León, Gto.
entre Calle Mirto y Calle Clavel
(477) 719 86 00 ext. 316687 y 316687
luz.ovalle@inegi.org.mx

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Gráfico 06 _ Evidencia de Convenio de Colaboración INEGI por Proyecto de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS GENERALES Y CATASTRO
DIRECCIÓN DE CATASTRO
Oficio No. DC/0394/2024
Asunto: Solicitud de información
Guanajuato, Gto., 04 marzo de 2024.

Arq. Miriam Guadalupe Guerra Díaz
Encargada de despacho de la Dirección de Catastro

CP. Susana Sandoval Herrera
Encargada de la Dirección de Impuestos Inmobiliarios
Irapuato, Gto.

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, a la vez me permito informarle que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección II, Intercambio de Información, Clausula segunda del anexo 1 del convenio de coordinación y colaboración en materia fiscal, celebrado entre la secretaria de Finanzas, Inversión y Administración y del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato y el Municipio de Irapuato, Gto., me permito solicitar lo siguiente:

Con la intención de continuar con las actividades referentes a la ejecución del convenio descrito, se solicita sea tan amable en proporcionar la base de datos del padrón predial actualizado con corte al primer bimestre del presente año, en base al layout adjunto, así como la cartografía catastral con que cuente el municipio, (predios, construcciones y zonas catastrales).

Lo anterior para estar en posibilidad de establecer mecanismos para la capacitación, asesoría y desarrollo de actividades técnicas en forma conjunta mediante un programa de trabajo diseñado para el presente ejercicio fiscal con el objeto de abatir el rezago en las bases de valor para el cobro de las contribuciones inmobiliarias e impulsar el desarrollo de las actividades catastrales de su Municipio.

Atentamente

Esp. en Val. Inmob. Arg. **Maricela Margarita Montiel Martínez**
Directora de Catastro

DC/MMMM/pemv



Subsecretaría de Administración/Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro/Dirección de Catastro
Paseo de la Presa No. 172, Zona Centro, C.P. 36000 Guanajuato, Gto. Tel.-473 73 51500 ext.- 2401
Lat. 21.002980, Long. -101.240510

Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
www.finanzas.guanajuato.gob.mx | [sflagto](#)

Gráfico 07 _ Evidencia de Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia Fiscal, celebrado entre la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato y el Municipio de Irapuato, Guanajuato. Asignación de Número Telefónico de atención ciudadana para efectos de trámites de la VCCC